

# **GENERACION ADICIONAL LEY N° 26.190**

**DIRECCION NACIONAL DE  
PROMOCION**

**Secretaria de Energía**

# OBJETIVOS IMPLICITOS

- Diversificar la matriz energética
- Reducir el uso de combustibles fósiles
- Crear empleo
- Promover la inversión

# OBJETIVOS EXPLICITOS

- Declara de interés nacional a la generación de energía eléctrica dedicada al servicio público a través de recursos renovables.
- Establece como objetivo lograr una contribución de las fuentes de energías renovables hasta alcanzar el 8% del consumo eléctrico nacional en plazo de 10 años.
- Fomenta la energía eléctrica proveniente de fuentes: eólica, solar, geotérmica, mareomotriz, hidráulica hasta 30MW, biomasa, gases de vertedero, gases de plantas de depuración y biogás, con excepción de las consideradas en la Ley N° 26093

- Establece incentivos diferenciados por fuente durante un periodo de 15 años.

- Crea un Fondo Fiduciario de Energías Renovables

La Secretaría de Energía de la Nación en virtud de lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley 24.065 incrementará el gravamen dentro de los márgenes fijados por el mismo hasta 0,3 \$/MWh, destinados a conformar el FONDO FIDUCIARIO DE ENERGIAS RENOVABLES, administrado y asignado por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica

# AUTORIDADES DE APLICACIÓN

## MINPLAN

- Será autoridad de aplicación a través de la Secretaría de Energía excepto en cuestiones de indole fiscal y tributaria

## MECON

- Dictará reglamentación interpretaciones y aclaraciones de orden fiscal y tributario.
- Determinará el monto máximo en el Presupuesto Nacional para otorgar beneficios promocionales.
- Aplicará sanciones por incumplimiento.
- En función del listado remitido por SE asignará los cupos Fiscales correspondientes.

# INCENTIVOS

FUENTE  
SOLAR FOTOVOLTAICA  
HASTA 0,9 \$/KWh  
para equipos instalados o  
a instalarse

RESTANTES FUENTES  
A QUE HACE MENCIÓN  
LA LEY HASTA  
0,015 \$/KWh

Adecuada por coeficiente  
de actualización trimestral (CAT)  
referido al periodo estacional  
contenido en la Ley 25.957

# QUÉ TENDRÁ EN CUENTA EL HASTA.... \$/KWh ??

Los siguientes  
componentes  
prioritarios

SUSTITUCION DE  
COMBUSTIBLES

PARTICIPACION  
DE LA INDUSTRIA NACIONAL  
Y  
CREACION DE EMPLEO

CONTRIBUCION  
A LA RAPIDA PUESTA  
EN MARCHA

# REGIMEN DE INVERSION DE LA LEY 26.190

EL TITULAR DE LA  
INVERSION PODRA  
OPTAR POR LOS  
BENEFICIOS  
DERIVADOS DEL

**IMPUESTO AL VALOR  
AGREGADO  
(IVA)**

**IMPUESTO A  
LAS GANANCIAS**

LOS BIENES AFECTADOS  
A LA PROMOCIÓN NO  
INTEGRAN LA BASE  
DE IMPOSICIÓN DEL  
IMPUESTO A LA  
GANANCIA MÍNIMA  
PRESUNTA  
HASTA EL 3° AÑO  
POSTERIOR A LA PUESTA EN  
MARCHA

# REGIMEN DE INVERSION DE LA LEY 26.190

**IMPUESTO AL VALOR  
AGREGADO  
(IVA)**

```
graph TD; A([IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)]) --> B([ADELANTO DE IVA PARA LA COMPRA/FABRICACIÓN/ELABORACIÓN/IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA]);
```

**ADELANTO DE IVA PARA LA COMPRA/  
FABRICACIÓN/ELABORACIÓN/IMPORTACIÓN  
DE BIENES DE CAPITAL Y OBRAS  
DE INFRAESTRUCTURA**

# Impuesto al valor agregado (IVA)

MODALIDAD



Adelanto de IVA para los bienes de capital y obras de infraestructura sean estos compra/fabricación/elaboración/importación

MECANICA



Transcurrido como mínimo tres (3) periodos fiscales (el periodo fiscal en el IVA es un mes) contados a partir de aquel en el que se hayan realizado la inversión. Serán acreditada contra otros impuestos.

EFECTO



Financiero

# REGIMEN DE INVERSION DE LA LEY 26.190

**IMPUESTO A  
LAS GANANCIAS**

```
graph TD; A(IMPUESTO A LAS GANANCIAS) --> B(Practicar amortizaciones aceleradas dentro de las pautas establecidas)
```

**Practicar amortizaciones aceleradas  
dentro de las pautas establecidas**

# Impuesto a las ganancias

MODALIDAD



Practicar amortizaciones aceleradas dentro de las pautas establecidas

Amortiza:

- ❖ Bienes muebles como mínimo 5 cuotas

MECANICA



anuales, iguales y consecutivas.

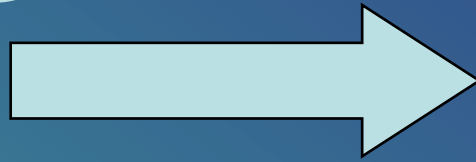
- ❖ Obras de infraestructura cantidad de cuotas anuales, iguales y consecutivas reducida su vida útil al setenta por ciento (70%)

EFEECTO



Financiero que repercute según el ejercicio en 2 puntos de la TIR.

IMPUESTO AL  
VALOR  
AGREGADO  
(IVA)



MAYOR ATRACTIVO EN  
PROYECTOS  
DE LARGA MADURACION

IMPUESTO A  
LAS  
GANANCIAS



MAYOR ATRACTIVO EN  
PROYECTOS  
DE CORTA MADURACION

# RESPONSABILIDAD SE

PREVISIÓN ANUAL DE GENERACION DE ENERGIAS RENOVABLE EN KWH

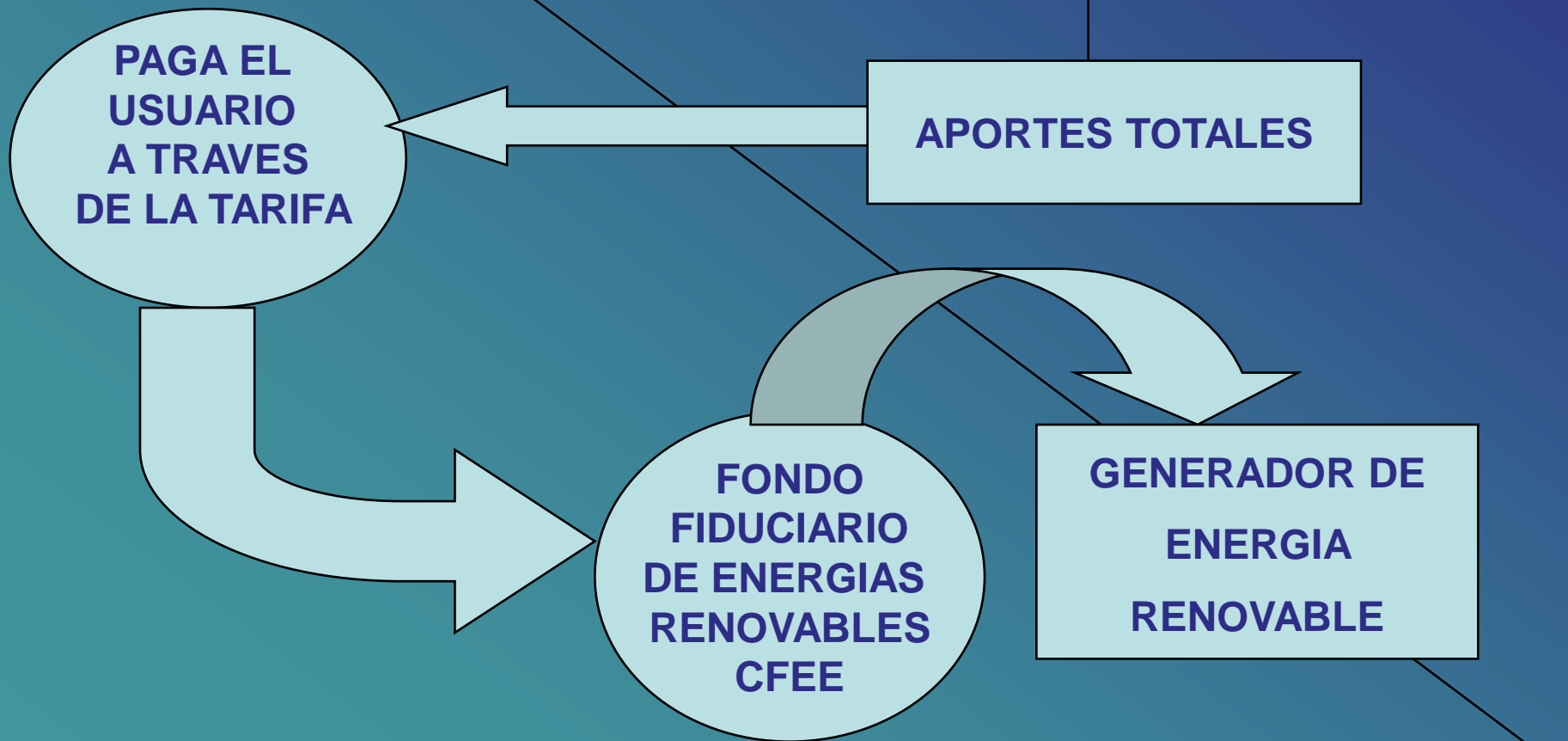
REMUNERACION ADICIONAL POR PROYECTO

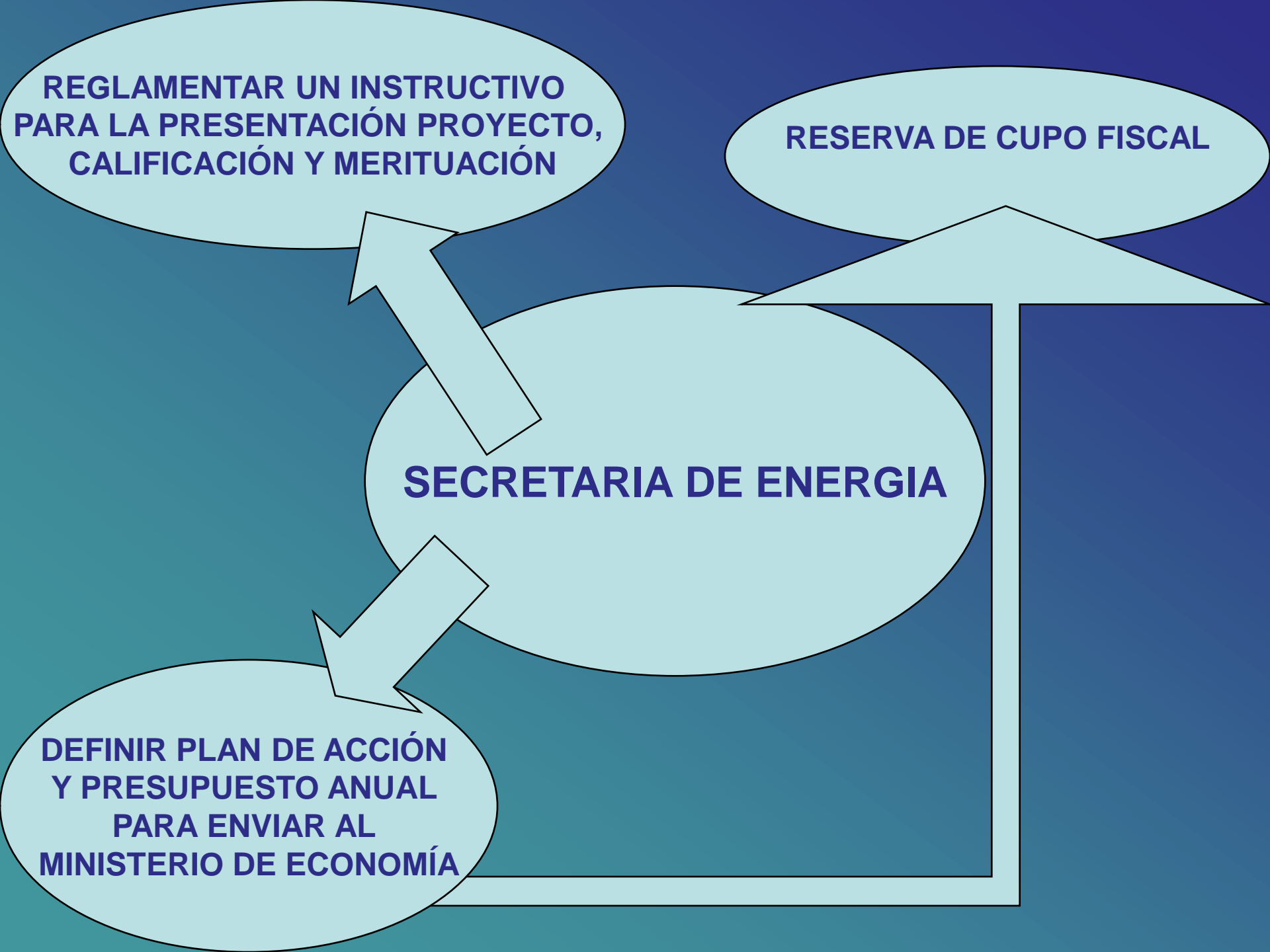
APORTES TOTALES

PAGA EL USUARIO A TRAVES DE LA TARIFA

FONDO FIDUCIARIO DE ENERGIAS RENOVABLES CFEE

GENERADOR DE ENERGIAS RENOVABLE





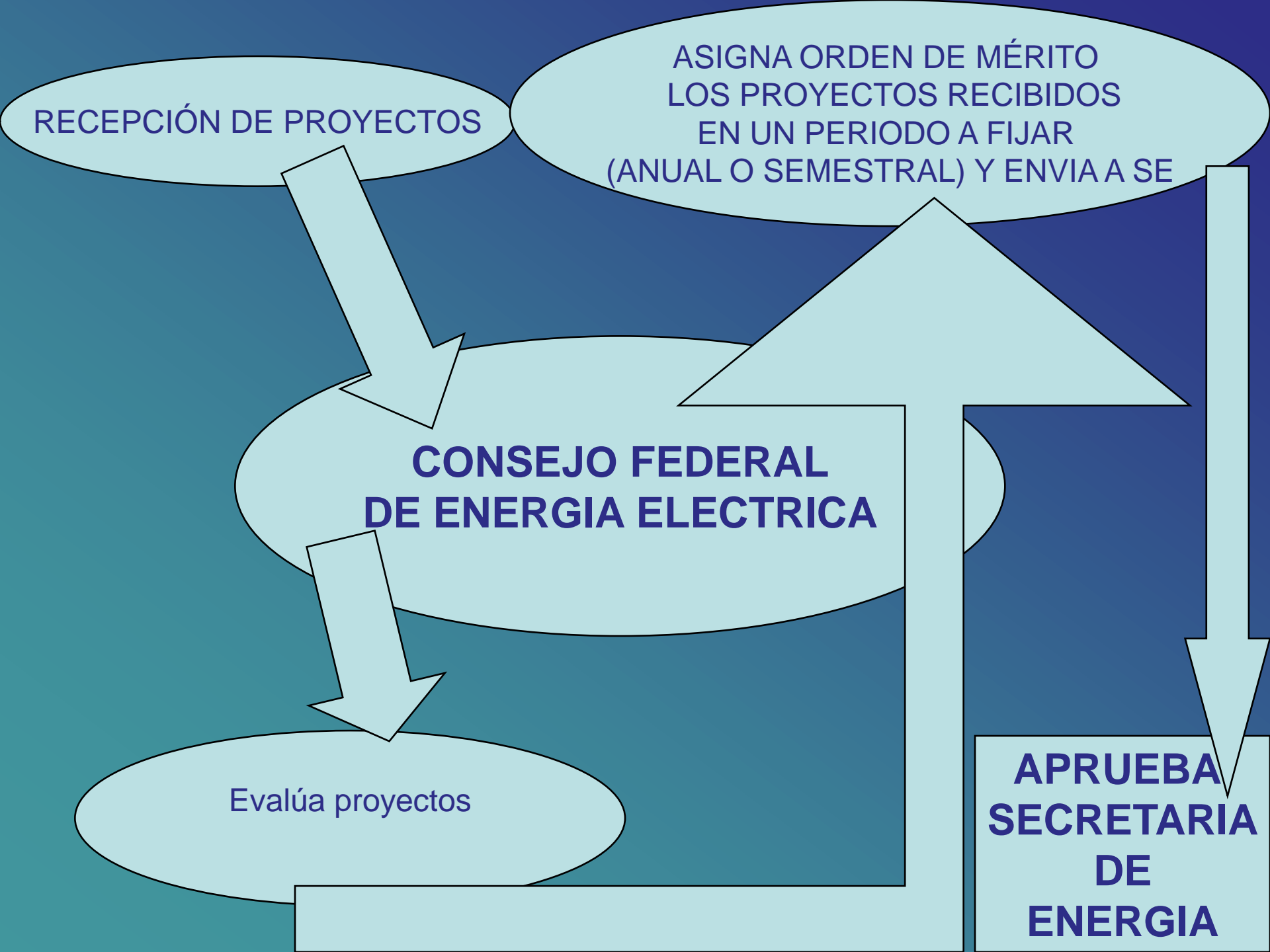
RECEPCIÓN DE PROYECTOS

ASIGNA ORDEN DE MÉRITO  
LOS PROYECTOS RECIBIDOS  
EN UN PERIODO A FIJAR  
(ANUAL O SEMESTRAL) Y ENVIA A SE

**CONSEJO FEDERAL  
DE ENERGIA ELECTRICA**

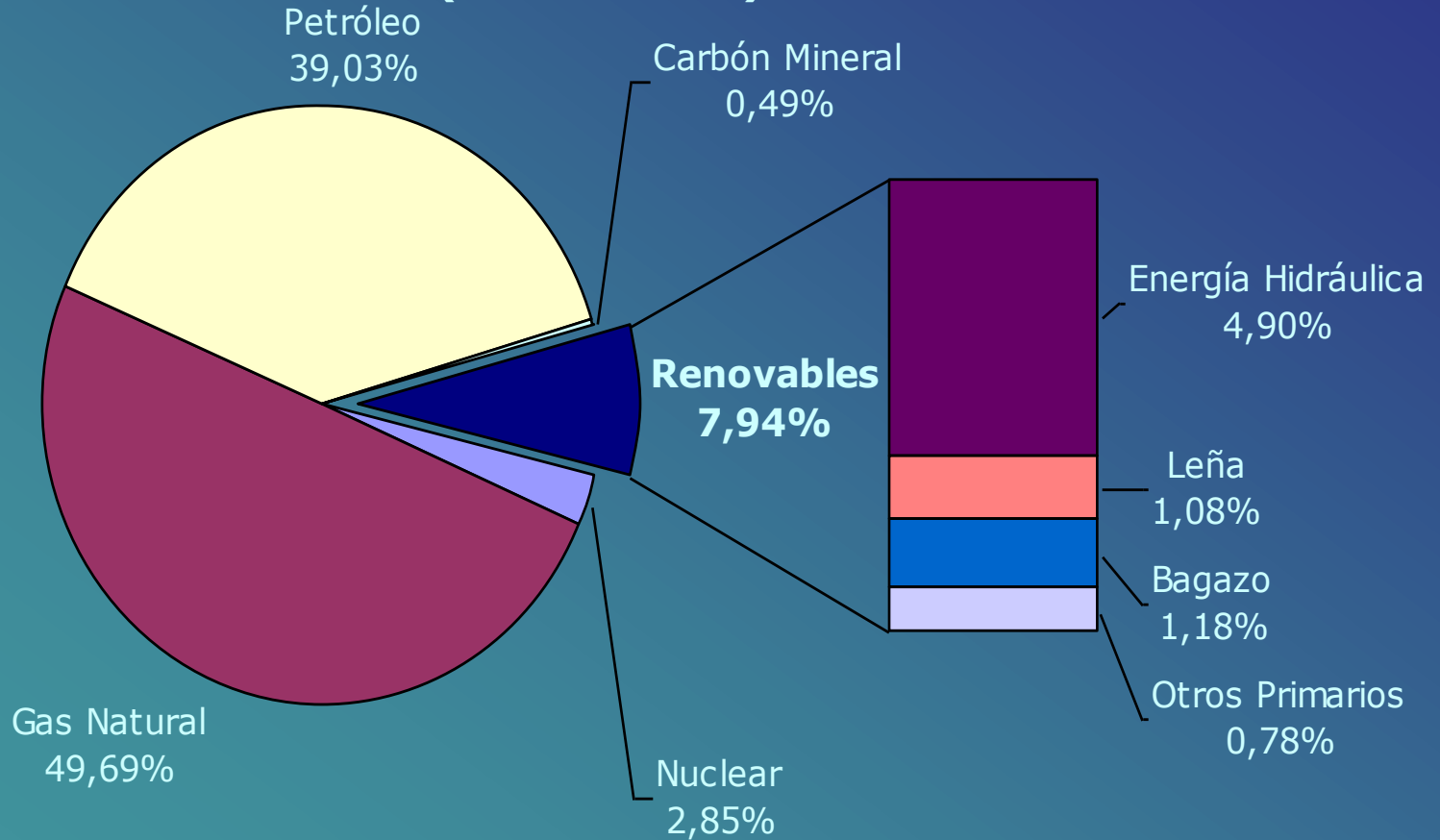
Evalúa proyectos

**APRUEBA  
SECRETARIA  
DE  
ENERGIA**



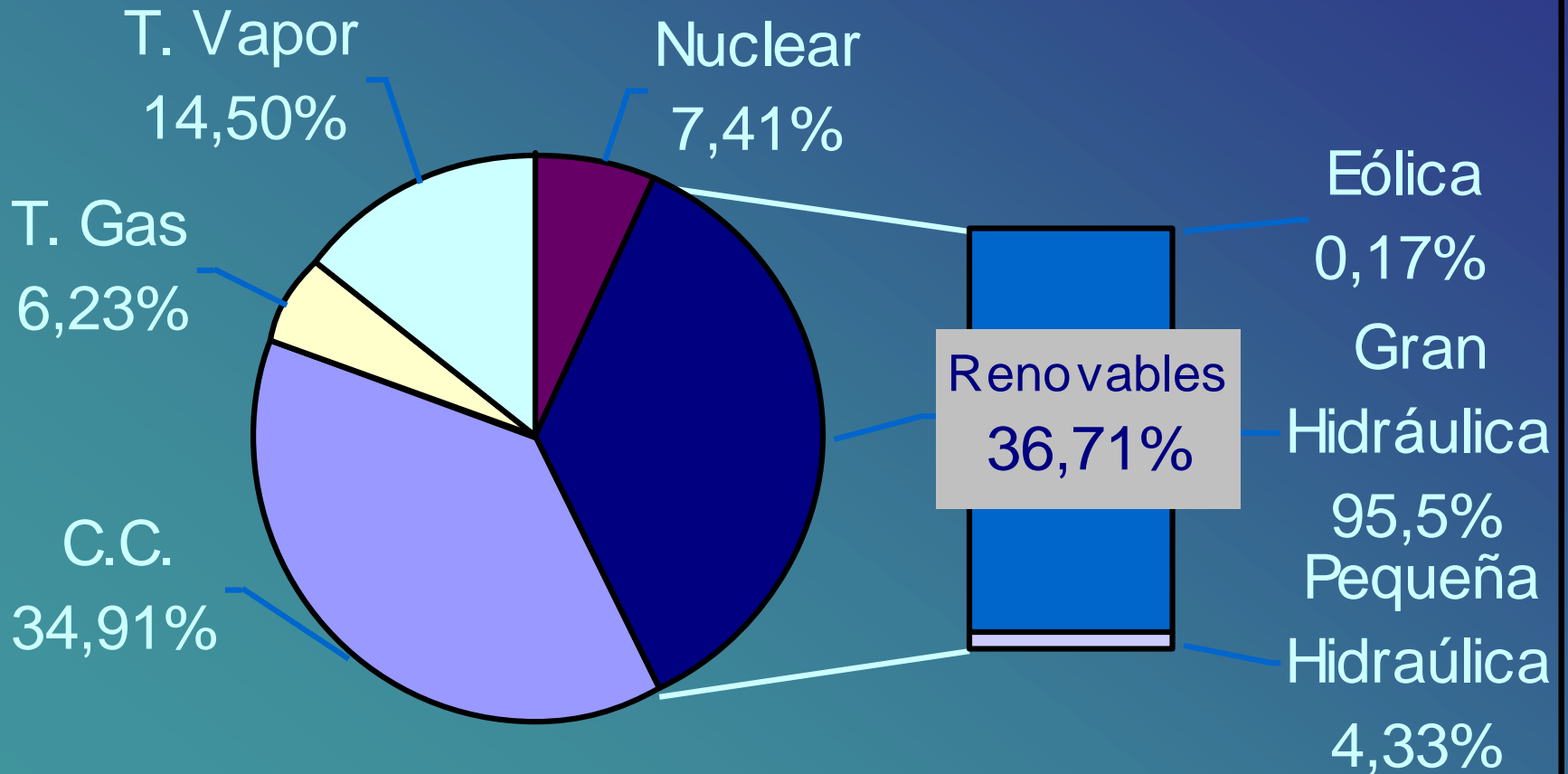
# LINEA DE BASE

## ESTRUCTURA OFERTA INTERNA DE ENERGIA PRIMARIA 2006 (77.922 kTEP)



# LINEA DE BASE

GENERACION POR TIPO DE CENTRAL 2006  
(103.764 GWh)



# GENERACION DE ELECTRICIDAD PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES

## Situación Actual 2006

- Energía Generada : 1,700 GWh/año    1,63 %
- Potencia instalada : 404 MW            1,57 %



## EÓLICA

Relevamiento de  
velocidades  
medias del viento en el país

Actualmente 28 MW - 76 GWh/año

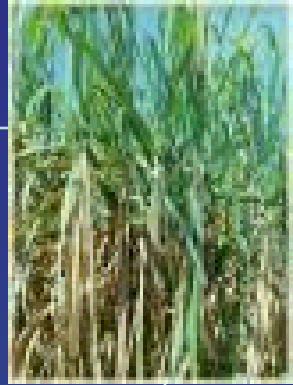
PERMER mini redes 1Mw

## BIOMASA

El potencial de la biomasa  
vegetal para generar energía  
eléctrica, no está suficientemente  
evaluado.

Existen proyectos privados de  
energía eléctrica con ventas de  
excedentes a la red.

Aprox. 104MW en los próximos dos  
años.



## SOLAR FOTOVOLTAICA

PERMER instalaciones fotovoltaica  
domiciliarias y comunitarias

Relevamiento solarimétrico  
del país

Pot.Instalada

Actual 9 MW



# PEQUEÑOS APROVECHAMIENTOS HIDROELECTRICOS

Actualización del catálogo de proyectos

Secretaria de  
Energía 2007



# GEOTERMIA

Relevamiento del recurso

Estudio de factibilidad (Copahue -  
Neuquen) y la ejecución del proyecto  
piloto - JICA (1992)

En reparación



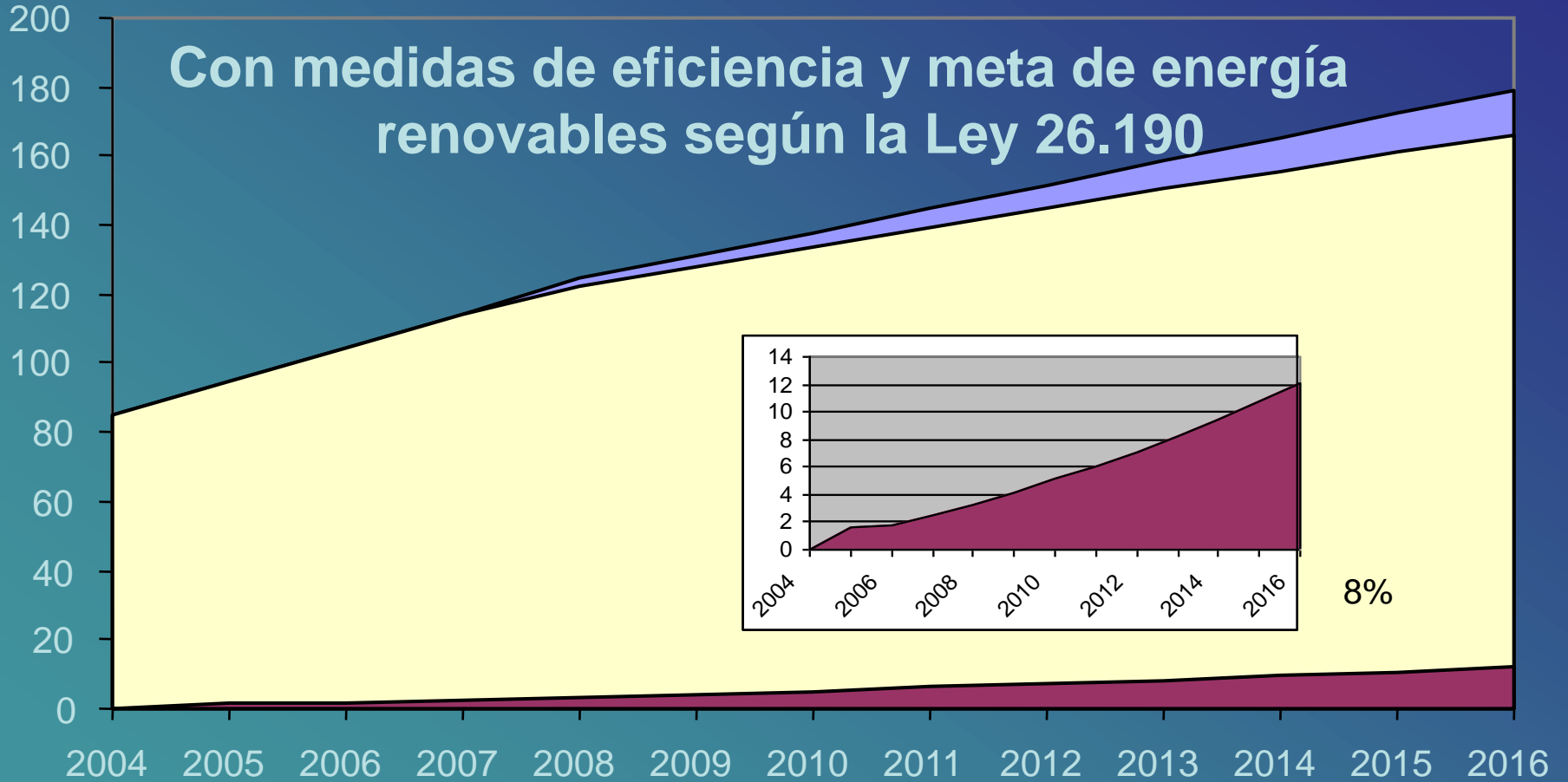
# MAREOMOTRIZ

Se requiere un acabado estudio del  
recurso y sus posibilidades



# PROYECCION DE LA DEMANDA ELECTRICA

Con medidas de eficiencia y meta de energía renovables según la Ley 26.190



Escenario Tendencial  
Energías Renovables

Escenario con Eficiencia

# GENERACION DE ELECTRICIDAD PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES

## Situación Estimada

*Hipótesis: 8% de la demanda eléctrica al 2016*

- Energía 10.500 GWh
- Potencia en el orden de los 2.800 MW, dependiendo del mix que se concrete, se incrementara la potencia a instalar.
- Emisiones de Dióxido de Carbono evitadas, de concretarse la hipótesis, entre 5 y 6 millones de Ton.

<http://energia.mecon.gov.ar>

Muchas Gracias